



DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
129 - Recreo - 129
SUCURSAL - 5 ILLIMANI 5

EL DIARIO

DIRECCION
129 - Recreo - 129
De 8 a. m. á 5 p. m.
Direccion telegrafica
'Diario' - La Paz
Casilla de correo 144
Telefono N 183

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1.50
" trimestre... " 4.50
" semestre... " 9.00
" un año..... " 16.00

COMPANIA PERUANA DE VAPORES Y DIQUE DEL CALLAO

Sociedad Anónima

Capital £ 300,000.—DIVIDIDO EN ACCIONES DE UNA LIBRA CADA UNA.

La Sociedad se establecerá de acuerdo con el contrato que contiene el Supremo decreto del Gobierno Peruano, de 21 de julio último.

LAS ACCIONES SON PAGADERAS COMO SIGUE

10 % al suscribirse y 5 % durante los diez y ocho meses subsiguientes

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN INSCRIBIRSE EN LAS CASAS SIGUIENTES:

- Banco Nacional de Bolivia La Paz y sucursales
- Banco Industri. l " "
- Benedicto Goytia " "
- E. Pérou " "

NO HAY ACCIONES LIBERADAS

Los interesados recibirán en los lugares de suscripción la copia del decreto mencionado.

Los Promotores

Nicanor G. Carmona, P. D. Gallager, D. Iglehart, José Payán, E. de la Riva Agüero, Jorge Sharpe, Arístides Porras, Aurelio García Lastres, P. Richarz, Felipe Barrera y Osma, Ernesto F. Ayulo, Mariano I. Prado y Ugarteche, Enrique Barrera, Manuel María del Valle, Julio Normand, Federico Crempien Velásquez, L. M. Morey, Vicente Maurtua, L. A. López Guerra, Pablo La Rosa.

Dr. Carlos Saenz
CIRUJANO DENTISTA

Graduado en las Universidades de Philadelphia F. E. UU de N. A y de La Paz, Bolivia ofrece á su distinguida clientela y al público en general sus servicios profesionales en su nuevo consultorio, casa No. 92, Yanacocha, esquina del Comercio. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

LORINI & Co.

Compran barrillas de estaño
Ensayes de minerales &
Oficina Plaza de San Francisco
Casilla 158—Teléfono 293—LA PAZ BOLIVIA

LORINI & Co.

Tin & Gold Properties for sale
Adress P. O. Box 158
Office Calle Mercado número 76, from 8 ½ a. m. to 9 ½ a. m.
2 m. 806 LA PAZ BOLIVIA

Importante

Se compra toda clase de muebles y útiles de casa en la calle Comercio número 19.
La Paz, octubre 20 de 1906. 1 m p.

Agencia de Remates Comisiones y consignaciones de Demetrio Moscoso

Establecida en la Plaza de San Francisco
Recibe muebles y toda clase de mercaderías en consignación.
Se encarga de gestionar la compra y venta de fincas, casas, chacarillas, etc.
Vende muebles y todo artículo á precios sumamente bajos.
Verifica remates únicamente á domicilio, cobrando módica comisión.
Compra bonos de compensación militar.
Compra cédulas del ahorro del Hogar.
La Paz, octubre 18 de 1906. 30 v

Banco Agrícola

El consejo general lo administración de este Banco, ha resuelto elevar su capital a un millón de bolivianos para cuyo efecto emite mil acciones de á cien bolivianos, las que deben ser distribuidas con preferencia entre los accionistas actuales.
El término para tomar las nuevas acciones y pagar su valor, expirará el 20 de diciembre próximo.
La Paz, octubre 30 de 1906.
Germán Diranda.
Directo gerente
1 m.

Dinamita Novel

Desde el 10 de octubre se vende este explosivo á los precios siguientes, á saber:
Por cajones sueltos..... á Bs 48 el cajón
" partidas de de 20 cajones y más " " 45 "
El precio de los fulminantes es como antes, es decir á Bs. 1.70 el ciento.

Harrison & Bottiger
Agentes generales para Bolivia.

INSTITUTO AMERICANO DE LA PAZ

Colegio Inglés para hombres

J. C. F. Harrington, B. D., B. Ph., M. A., L. L. B.—Presidente
Colegio Primario, colegio secundario, Escuela comercial, Escuela de Dactilografía (máquina de escribir) y Taquígrafía, Música, Dibujo y Pintura
Igual en todo respecto, á los colegios ingleses existentes en el Perú, Chile y la Argentina y con la ventaja de haber obtenido autorización del supremo gobierno, mediante resolución de 3 del mes de octubre último, en cuya virtud tendrán valor legal ante las universidades de la república, los diplomas y certificados que se otorgan á los alumnos.
Se reciben internos, medio-internos y pupilos externos, á precios moderados.
La matrícula se abre el 1° de diciembre.
Las clases empezarán el 3 de enero.
Para más amplios informes dirigirse al Presidente.
Casilla 405.... La Paz

EL DIARIO

Tierras baldías

Las cuestiones que se han iniciado sobre tierras baldías, son de importancia considerable en este momento.

De poco tiempo a esta parte, Bolivia llama la atención de los capitales extranjeros.

No es una paradoja: Bolivia está de moda. Se han hecho ya transacciones de importancia excepcional.

Hace dos ó tres años que el patriotismo boliviano era constantemente mortificado con las versiones, aunque malignas, pero al fin versiones de colonización, que repetidas, hoy causarían la más completa hilaridad.

Ahora bien: uno de los puntos que debe ser cuidadosamente estudiado, es el que se refiere a la colonización ó disposición, se entiende, cuerda de nuestras tierras.

Conviene estudiar un verdadero programa territorial y desarrollarlo con perfecto conocimiento de causa.

Conviene al país proceder con sus tierras como se procedió con las de origen, en forma de guardarlas indefinidamente.

Es decir que no debemos conceder tierras a título gratuito ni oneroso, no debemos alquilarlas ni trabajarlas.

¿Cuál será el resultado de este procedimiento?

Sin duda nos irán que en un porvenir no lejano valdrán mucho más. Pero el estado no necesita sus tierras para sacar peniques, más ó menos, sino para poblar y colonizar el territorio inculto, levantar así las fuerzas industriales del país.

De ese punto de vista las ventajas y utilidades del estado serán mucho mayores que del precio alzado que pudiera obtenerse más tarde.

Lo que debe cuidarse en ese terreno sería asegurar la realización del poblamiento y uso de las tierras concedidas.

La colonización ha impulsado el progreso extraordinario de otros países que con ese fin han llegado a la prodigalidad de sus tierras y han obtenido resultados realmente sorprendentes.

Conviene que nuestro gobierno estudie la materia.

En este momento nos domina la idea de no conceder en ninguna forma tierras baldías. Es preciso conservarlas—se dice—incultas, desconocidas y aun inexploradas. Necesitamos agregar: ¿para qué? ¿Con qué programa?

Nuestro ánimo no es dar ese programa. Para ello debe estar habilitado el gobierno con los muchos elementos que debe poseer. Señalamos un tópico, planteamos una cuestión, que debe resolver el gobierno.

¿Qué haremos de nuestras tierras? ¿Será bueno conservarlas incultas y desconocidas?

¿Será tiempo de aprovechar una situación como la actual para empezar con un verdadero programa de colonización?

Despejado el problema ferroviario, entendemos que este otro de igual trascendencia será seriamente considerado por el laborioso y enérgico gobierno de hoy.

Las gabelas municipales

Ayer la cámara de diputados resolvió favorablemente una iniciativa de venta del Senado y encaminada a cortar el desarrollo cada día más pronunciado de un exceso de administración municipal.

Recordamos a este respecto, que el Diario, desde los primeros días de su aparición, emprendió campaña contra ese vértigo de gravámenes municipales que ha venido amenazando de encerramiento en su respectivo terruño a los productos de las diversas regiones del país boliviano.

La muralla china se mantenía sin embargo; a falta de una ley que restringiera el prurito de las gabelas hasta para los artículos en tránsito.

Sabido es generalmente, que la China se resguardaba contra los ataques de las hordas tártaras, construyendo murallas que impedían la penetración en el celeste imperio.

Esas mismas murallas han servido para dar nombre al aislamiento voluntario de los chinos, en vano sometidos a pruebas por las grandes potencias europeas.

Otra particularidad de la China es el *likin*, impuestos que se pagan por los productos nacionales en tránsito de una provincia a otra dentro del mismo imperio.

Aunque sin construir murallas, porque las tenemos debidas a la naturaleza misma, todas esas chinezcas particularidades nos son también peculiares

y son causa del estacionarismo si no de la decadencia de nuestras industrias.

No obstante que no manifestamos propensiones al aislamiento, puesto que es conocida la tendencia general a la construcción de ferrocarriles que pongan en contacto inmediato los departamentos de la república, con nuestro mal entendido sistema de impuestos ó ingresos departamentales ó municipales, caminamos directamente hacia las chinezcas prácticas del aislamiento.

Como en la China, en Bolivia los productos nacionales que salen de un departamento a otro, sufren el poco estimulante saldo de las gabelas municipales, cuando no departamentales. No tenemos necesidad de citar casos que ya hemos apuntado en diversas ocasiones.

La ley que acaba de sancionarse echa por tierra las murallas chinas de Bolivia.

Esta ley ha de provocar tal vez algunas resistencias; pero, si las municipalidades han de alegar su autonomía, es el caso que la suprema corte de justicia pronuncie su fallo y resuelva sobre la pretendida inconstitucionalidad.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

INTERPELACION AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Londres, noviembre 29.—En la cámara de los comunes se ha hecho una interpelación al ministro de relaciones exteriores para que declare si en el tratado de alianza con el Japón se ha estipulado alguna cláusula que ponga a salvo los intereses de Inglaterra en sus dominios de oriente, en caso de que llegara a estallar una guerra entre el Japón y Estados Unidos.

ALEMANIA

El ingeniero Scheve condenado

Por vender el secreto de una fabricación

Berlín.—El ingeniero Scheve ha sido condenado a cuatro años de presidio, por haber propuesto al gobierno de Francia la venta del secreto de fabricación de cartuchos niquelados para artillería, de los que usa el ejército alemán.

Confiscación de un libro

Irrespetuoso con el emperador

La policía de esta capital ha confiscado la edición completa de un libro anónimo, en el que con frases poco respetuosas se hacía apreciaciones sobre la política del emperador Guillermo en sus cuestiones internacionales con las demás potencias europeas.

ESPAÑA

Interpelación al ministro de gobernación

Alteración del orden público

Ataques al ex ministro Maura

Algunos incidentes

Madrid. La sesión que ayer ha celebrado la cámara de diputados, ha sido por demás interesante y llena de incidencias desagradables.

El diputado conservador señor Canalejas formuló una enérgica interpelación al ministro de la gobernación sobre los frecuentes desórdenes de que ha sido teatro el reino.

Entre otros cargos censuró al gobierno su inacción por no haber obrado con energía contra los autores del atentado al rey el día de su matrimonio y que no se hay perseguido la responsabilidad de las autoridades que estaban muy descuidadas.

Dijo que la imprevisión del gobierno era causa para que se produjeran serios disturbios en las provincias del norte.

El ministro señor Dávila defendió enérgicamente la conducta del gobierno y censuró a los conservadores que se muestran muy intransigentes.

Dijo que durante el gobierno presidido por el ministro conservador señor Maura, toda la nación había estado en un continuo motín.

Estas palabras produjeron algunos serios incidentes en la cámara; pues los conservadores protestaron enérgicamente, mientras que los de la mayoría se desahucian en aplausos.

ITALIA

Sobre el incidente de Caruso

Roma.—El rey Víctor Manuel al tener conocimiento de la pretensión de Caruso se hizo la siguiente pregunta: acaso el famoso tenor pensaba que Italia guerraría con Estados Unidos para vengar el episodio en el jardín zoológico, en las casa de los monjes?

BELGICA

Cruzando el Sahara en automóvil

Bruselas.—El barón Pierre Crawley, sportman belga, se prepara a cruzar el Sahara en un automóvil especial.

Espera andar cien millas diarias.

ARGENTINA

Descarrilamiento de un tren

Muertos y heridos

Buenos Aires.—Entre las estaciones de Río de Piedras y Juramento en la provincia de Salta, se ha producido un descarrilamiento con alguna desgracia.

Resultaron muertos el maquinista y el fogonero y heridos quince pasajeros.

BRASIL

La reorganización de la armada

Promulgada hoy

Río Janeiro.—El presidente de la república señor Alfonso Penna, ha promulgado hoy la ley aprobada en las cámaras que autoriza la reorganización de la armada nacional.

Un robo considerable

Se ha descubierto un robo considerable de 7,000 contos de reis efectuado en la tesorería nacional.

La policía ha efectuado varios arrestos de personas sospechosas.

CHILE

El Imparcial y los asuntos con el Perú

El Perú se alista para una guerra

Chile debe defenderse

‘El Imparcial’ continúa publicando artículos haciendo campaña contra el Perú, pues insiste en que esta república se alista de una manera rápida para la guerra, y por consiguiente es de urgente necesidad que Chile cuide especialmente las provincias cautivas de Tacna y Arica, a fin de prevenir una sorpresa que podría traer algunas consecuencias no muy buenas para el país.

El descenso del cambio

Se dice que luego subirá

No habrán más demandas de letras

Un corredor de bolsa asegura que ayer se ha efectuado el último descenso del cambio monetario, cerrando a 14 d; dice además que desde esta fecha continuará subiendo, pues una vez canceladas las deudas de los damnificados en el terremoto, no habrán nuevas demandas de letras, produciendo además mucha confianza en los círculos bursátiles las declaraciones hechas por el presidente Montt, de que se opondrá a toda emisión.

La demanda del cobre en Europa

Se mantendrá firme

Noticias llegadas de Europa anuncian que el precio del cobre se mantendrá firme ó a lo sumo en aumento. Se asegura que hoy se cotiza al alto precio de 90 libras esterlinas la tonelada.

El tollito de Rivas Vicuña

La garantía Chile y el contrato Speyer

Se comentan los círculos sociales de esta capital, el folleto publicado por el señor Riva Vicuña, en el que dice que las garantías que Chile debe prestar a Bolivia para la construcción de ferrocarriles a su territorio, en cumplimiento al tratado de paz y amistad celebrado últimamente por ambas naciones, no pueden ser aplicables a los ferrocarriles que se construirán mediante el contrato Speyer, y añade para esta afirmación la razón de que Chi-

le no puede garantizar sino ferrocarriles que le pueden ser beneficiosos, tales como los que se construirán de Tacna ó Iquique.

La unificación de conservadores

Coalicción fracasada

‘El Imparcial’ en su edición de ayer cree que están completamente fracasadas las gestiones de unificación que hacen los conservadores; en consecuencia será imposible que se lleve a cabo la coalición que se ha anunciado desde hace algunos días.

Conferenciando con el señor Walker Martínez

El ministro de relaciones exteriores ha conferenciado hoy con el señor Joaquín Walker Martínez, siguiendo los consejos del presidente de la república, para que dicho señor dé su parecer para llevar el ministerio en Estados Unidos que a la fecha se halla vacante.

Un nuevo tren eléctrico en Santiago

Se proyecta construir una nueva línea de ferrocarril eléctrico que una la ciudad de Santiago con San Bernardo y la Avenida Conera.

Reunión extraordinaria del consejo de estado

Reconstrucción de Valparaíso

El consejo de estado se reunirá en sesión extraordinaria el día de mañana con el objeto de tratar sobre asuntos de mucha importancia. Se dice que el principal objeto que persigue la reunión del consejo es la aprobación del proyecto de reconstrucción del puerto de Valparaíso y que una vez aprobado se promulgará en el mismo día.

Huelga de lancharos

Apoyados por los operarios de la unión

Se arregla satisfactoriamente

La huelga de los lancharos de Valparaíso, que ya tenía varios días de duración ha terminado con una solución satisfactoria entre los trabajadores y los patronos.

Los operarios de los astilleros de la Caleta, hasta donde abarcaba la huelga, estaban apoyados por los trabajadores de la maestranza de ferrocarriles de la unión Marisón, Balfour y Lyon.



Algunos representantes nacionales que están alojados en la sucrual del hotel Aramayo, se nos han apersonado a manifestarnos que hace dos días se ven obligados a salir de sus habitaciones huyendo del ruido constante de las campanas de un convento vecino. Dicen que desde la madrugada esas campanas suenan seis horas consecutivas!

A la verdad que es ya mucho repicar; y como creemos que eso es un anuncio de la próxima festividad en que se estrenarán las casullas que los señores diputados liberaron de derechos aduaneros, por equidad hacemos eco a la queja corriendo a la vez a devolver la galantería, intercedan ante las monjas, a fin de que dejen dormir a los diputados y todo el barrio del convento.

Mañana emprenderá viaje de regreso a Sucre el diputado señor Juan Fernández.

De la costa del Pacífico ha venido a esta ciudad con negocios mineros el señor Mariano Harman.

El lunes próximo regresa a su finca del río abajo el señor Juan Guillermo Ballón.

Saludable reacción ha experimentado en su enfermedad el apreciable caballero don Fermín Oñiscanqui.

De Chulumani ha llegado el subprefecto de Sud Yungas, doctor Demetrio Quijarro, con asuntos relacionados al cargo que desempeña.

Antanoche, con la ceremonia del cambio de aros se formalizó el compromiso nupcial de la señorita Emma de la Vega con el artista nacional señor Federico Otero.

Bastante mejorado de su enfermedad se halla el señor Juan J. Hinojosa.

De la quebrada de Caracato ha regresado el ingeniero señor Juan Muñoz y Reyes.

En la presente semana regresa a Oruro el señor Domingo Nava.

De vuelta de su excursión veraniega a La Carrera, se halla ya en esta ciudad el director del tesoro nacional, señor Néstor Gueto Vidaurte. Con él han venido también su señora y familia.

La señora Mercedes de González Quint se va hoy a veranear, obligada por el delicado estado de salud.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

En la sesión matinal se resolvieron los siguientes asuntos:

Proyectos que elevan al rango de ciudad, los pueblos de Achacachi, Irupana, Viacha, Magdalena, Sorata, Camargo y Colquechaca.

Proyecto por el que se determina la refundición en una sola de las notarías de hacienda y minas de Oruro.

Se aprobó en grande el informe de la comisión de instrucción, relativo a diversos proyectos, sobre creación de escuelas fiscales.

En seguida tuvo lugar la información pedida al señor ministro de gobierno por el señor Fernández Molina, sobre abusos que dice se cometen por la empresa del ferrocarril de Antofagasta.

El señor Fernández fundó su información relacionando ciertos hechos denunciados por varios comerciantes y pidiendo que el ministro manifieste qué medidas ha tomado sobre el particular.

El señor ministro manifestó que había ya pedido informaciones detalladas a las autoridades de Oruro y Uyuni y que era deseo del gobierno reprimir los abusos denunciados, siempre que ellos fueren comprobados.

DIPUTADOS

(Sesión matinal)

Moción. Se leyó la moción de los señores Vázquez y Antelo, relativa a que todos los proyectos conexos con el presupuesto queden dispensados de trámites.

Proyectos. Los señores Ortega, Pinilla y Rubin de Celis, presentaron un proyecto pidiendo que se asigne en el presupuesto una partida de Bs. 25,000 para un camino carretero del Reducto de Aroma a Tres Cruces.

El señor Careaga Lanza presentó otro, fijando para hoy horas 5 de la tarde la clausura de las sesiones de prórroga, sin ningún ceremonial de solemnidad. Dispensado de trámites, fué aprobado.

El señor Gamarra pide dispensación de trámites para el proyecto venido del Senado, restringiendo la facultad de las municipalidades para gravar artículos de tránsito y limitándolas a gravar los consumos locales. Concedida, el proyecto fué sometido a discusión.

El señor Morales (C) observa la parte relativa a imponer que las juntas municipales envíen sus ordenanzas por intermedio de los concejos. Manifestó los inconvenientes de este trámite.

Después de una ligera refutación que hizo el señor Gamarra, el proyecto se sometió a votación y, estando dispensado de trámites, fué aprobado en sus tres estaciones.

Orden del día

Se aprobó el informe favorable a la solicitud del señor Malles, que propuso venta de 300 ejemplares del código civil que ha editado.

Se aprobó también el informe favorable en el proyecto que autoriza al concejo municipal de Trinidad, para que venda un local de su propiedad, destinando esos fondos a fines de instrucción.

Se aprobó el proyecto que autoriza a la junta municipal de Totora para que contraiga un empréstito de Bs. 2,000 destinados al servicio de aguas de esa población.

Fué así mismo el proyecto que eleva el impuesto de exportación del ganado de Tarija, a Bs. 6 por cabeza de macho y a Bs. 10 por cabeza de hembra.

Leído el informe favorable en el proyecto venido del Senado, adjudiando la dirección técnica de los hospitales a las facultades de medicina, fué aprobado en sus tres estaciones.

Con ligeras modificaciones se aprobó el proyecto de los señores Claire y Arauco, autorizando al ejecutivo para que mande estudiar las cuencas, quebradas y lagunas de Cochabamba.

Pedida la reconsideración por los señores Quintela y Morales (C), se reabrió el debate en el ya aprobado proyecto relativo a la dirección técnica de los hospitales.

Habiendo solicitado el señor Quintela postergación de este asunto



para presentar datos que tiene que recoger, quedó aplazado para la sesión matinal de hoy.

(Sesión meridiana)
Proyectos. Los señores I. Morales, Lizón, Paredes y Pavón presentaron un proyecto asignando en el presupuesto la partida de Bs. 40 mil para construir una línea telegráfica de Cochabamba a Independencia y de Irupana a la misma capital de Ayopaya.

El señor Lizón presentó también el siguiente proyecto:

Artículo 1º—Los fondos que percibe y administra la junta de propietarios de Yungas e Inquisivi destinados a la conservación de los caminos de aquellas provincias, quedan descentralizados pasando a ser administrados por las respectivas juntas que se organizan en cada capital de provincia, donde tendrá su domicilio legal.

Artículo 2º—Todos los miembros de esta asociación reunidos en junta general en los primeros treinta días subsiguientes a la publicación de esta ley, en la capital respectiva, organizarán su directorio para los fines consiguientes.

Asuntos en mesa

—Se aprobó con una modificación el proyecto que reforma el impuesto a los alcoholes nacionales, en el sentido de protección.

—En el proyecto referente a la reforma de la prestación vial, devuelto sin aprobación del senado a moción del señor Reyes Ortiz la cámara por unanimidad se resolvió insistir.

—Observado por el señor Duarte el rechazo hecho por el senado a la solicitud del señor Patiño [suvencción para internar reproductores vacunos de pura raza], la cámara resolvió insistir también en este asunto.

Asuntos conexos. El señor Reyes Ortiz pide que el proyecto de reforma a la ley de prestación vial, se considere conexo al presupuesto. Apoyado, la presidencia declaró que siendo efectivamente conexo, no había lugar a votación.

—El señor Lara pide que la solicitud de Mr. Ripeau, propietario de la fábrica de buñas, de esta ciudad, sea también considerado conexo al presupuesto, por tratarse de una solicitud muy justa y que, no obstante haber sido presentada en las primeras sesiones, no había sido aun resuelta.

El señor Gamarra apoya la moción exponiendo algunas razones muy atendibles.

Votada la moción, fué aprobada.

Proyecto. A petición del señor Orías, se dispuso de trámites el proyecto que fija el impuesto de extracción de ganado del departamento de Chuquisaca en la proporción siguiente: Bs. 2 por cabeza destinada a cualquiera de los departamentos de Bolivia; y Bs. 15 para el exterior.

CONGRESO

Se leyó el informe de la mayoría y de la minoría en la ley vetada sobre minas.

La mayoría opina porque se incista en el artículo 6º. de dicha ley manifestando que el recurso de nulidad no compromete la independencia de los poderes públicos.

El señor Flores Quintela pidió la concurrencia del ministro de hacienda le apoyó el señor Soria Campero.

Los señores Goytia y Carrasco sostuvieron que eso no impedía la continuación del debate.

Hecha la votación resultó 35 votos por la insistencia del artículo y 21 por el veto. Como se necesita dos tercios para insistir en la ley quedó aceptado el veto.

En otro veto referente a la ley de instrucción hablaron los señores Muñoz y Soria Campero y se aceptó también el veto por gran mayoría.

Un artículo referente a consignar en el presupuesto los elementos sujeciones para entregar el servicio de Jalaveri a la municipalidad de Oruro fué aprobado por mucha mayoría, habiendo tomado parte en el debate los señores Collazos, Carrasco, Loza y Miranda Caivimonte.

Se aprobaron las convenciones postales establecidas en la 6ª. conferencia internacional de Roma.

El señor Morales Constantino pidió que se ponga a la orden día la ley financiera aprobada en 1902.

Después de un debate entre los señores Fernández M., Gutiérrez, Goytia, Carrasco, Lizón, y Soria Campero se señaló para la sesión congresal del día de hoy.

El senado ingresando a la sesión camarál aprobó sin modificación la ley de clausura sin ceremonial y además la ley que atribuye la prestación vial de uno de los pueblos de Potosí para sus defensivos, la ley que destina 10,000 al departamento de Potosí para el ce-

menterio de aquella ciudad, y la ordenanza municipal de Chulumani.

NOTAS DIPLOMATICAS

Ministro argentino.—El Excmo. señor Lauro Cabral, ministro de la Argentina en Bolivia se ausentará en la próxima semana a Buenos Aires, aprovechando de la licencia concedida por su gobierno.

Nuevo diplomático.—En breve arribará a esta ciudad el nuevo ministro alemán acreditado ante nuestro gobierno por S. M. Guillermo II.

NOTICIAS ECLESIASTICAS

Canónigos.—El padre César Tapia ha sido promovido a la dignidad catedralicia de chantre del coro de esta ciudad.

La vacante que deja el canónigo Tapia parece que será ocupada por el prebendado señor Demetrio Salomón.

NOTICIAS MILITARES

El Boletín Militar comunica que varias casas comerciales de esta ciudad han obtenido permiso de internación de armas, para comercio.

—El mayor graduado Daniel Estensoro, que fué instructor de guardias nacionales, en algunas provincias de Santa Cruz, ha sido nuevamente destinado a esa plaza.

De Buenos Aires

Telegramas llegados de Buenos Aires nos hacen saber que el doctor Zoilo Cantón ha sido elegido diputado al congreso nacional ocupando la vacante que dejó el doctor Roque Saenz Peña.

Esta designación es un nuevo triunfo del partido autonomista.

El doctor Cantón, abogado bien prestigiado y capitalista, es miembro de la sociedad Cantón Hermanos que por medio del doctor Florencio Chavarría, su representante en esta ciudad, ha presentado ante nuestro gobierno una propuesta para construir la prolongación del ferrocarril de Ledesma hasta Santa Cruz.

Ferrocarril de Antofagasta

En la información pedida al señor ministro de fomento, respecto de los negocios indebidos que ejerce dicho ferrocarril, contra el comercio de Uyuni y Oruro, el señor ministro dijo que el gobierno consideraba indebido ese procedimiento y que estaba investigando la verdad de los hechos para corregirlos. Es de esperar que aiativará esta investigación y cortará tales abusos.

De Cochabamba

Noviembre 24.

Señor director de "El Diario". Aquí no hay novedades de bulto.

La aprobación del contrato ferroviario ha impresionado a los opositores y los ha despechado más.

La lucha municipal no será agitada, hay poco ánimo.

Fernando Quiroga Solorzano, como le decía el doctor Quijarro, sigue insistiendo en "El Heraldo" en la forma más indigna.

Dicen que Cochabamba es país intolerante, y cómo tolera al bombardeador de su ciudad natal, al que con sacrificio de todos sus habitantes vino a incendiar Cochabamba por el único incentivo de ser prefecto aun de las ruinas del pueblo que le vió nacer?

Y Solorzano, el apoyador incondicional del tratado Reyes Mata, hablando de traidores con relación al salvador tratado de 1904 es realmente curioso; en nuestro país los papeles se invierten, y los que deberían estar callados gritan en la forma más cínica posible. Es la falta de opinión pública para censurar a los que jamás han cumplido con su deber. Solorzano que bombardea su país, es capaz de sacrificar su patria y no tiene derecho de difamar a nadie. Cese calla, o empezaremos con la sanción que al fin es preciso establecer.

Su afectísimo Corresponsal.

El empréstito para ferrocarriles

Es ley de la república peruana al contrato del empréstito de tres millones de libras para la construcción de varios ferrocarriles en el país.

Esta importante negociación, sin duda la de más aliento que ha llevado a cabo el Perú desde hace más de veinte años, despertó, como era natural, el más vivo interés en todo el país y fué

objeto de largos debates en el congreso y en la prensa.

Estos debates, que el gobierno quiso que fueran lo más latos, han servido para que el país entero se convenza de la bondad de la negociación, en todos sus detalles, y de los ingentes beneficios que la construcción de nuevos ferrocarriles va a reportar a la patria.

Alma de las negociaciones ha sido el ministro de hacienda don Augusto B. Leguía—quizá el economista más notable que tiene el Perú—quien con lógica de acero y palabra convincente ha sabido desmenuzar uno por uno los reparos que se habían hecho al empréstito.

Este como se recordará, fué negociado directamente por los señores Augusto B. Leguía, ministro de hacienda, en representación del gobierno del Perú, por una parte, y los señores Paul Richarz, director gerente del Banco Alemán Transatlántico, en representación del Deutsche Bank de Berlín, y José Payán director gerente del Banco del Perú y Londres, en representación de los señores Speyer Brothers de Londres, y de la Banque Francaire pour le Commerce et l'Industrie de París.

Los productos del empréstito se invertirán en la construcción de las líneas férreas siguientes:

—de la Oroya a Jauja y Huancayo—de Sicuani al Cuzco—e de la sección comprendida entre la Oroya y Cerro de Pasco a un punto navegable a vapor en toda época del año en el río Ucayali o en uno de sus afluentes; y en la construcción de las líneas férreas —de Ilo a Moquegua—y de Yonán a la Magdalena.

De Paris

Los Estados Unidos y la isla de Cuba

En los momentos de estallar una revolución en Cuba, justamente cuando más se afanan los Estados Unidos en afirmar su influencia moral sobre toda la América Latina, uno de nuestros colegas ha tenido la buena y oportuna ocurrencia de intervenir al embajador norteamericano en París, a fin de averiguar cuál será la actitud del presidente Roosevelt en el conflicto, de que actualmente es teatro la "Perla de las Antillas".

Voy a dar una idea de tal conferencia, reasumiendo la propia interview de nuestro compañero.

"Me presenté—dice—en la Avenida Kleber, donde se hallaban instaladas las oficinas de la embajada norteamericana, pero no pude encontrar a Mr. Mac-Cormick, por la sencilla razón de estar en vacaciones.

"En cambio, tuve la suerte de ser recibido por el primer secretario Mr. Vignaud, y bien podemos decir que si el embajador es la más saliente figura representativa de la casa, dicho secretario forma como la piedra angular de su organización diplomática.

"Pasan los embajadores por aquella casa, sucediéndose los unos a los otros pero. Mr. Vignaud permanece siempre firme en su puesto, en este país francés que ama de todo corazón despreciar de haber encañecido en las tareas diplomáticas.

"Su cara sonrosada y adornada de barba blanca y bien tupida la cabeza de cabellos igualmente de plata, resulta una fisonomía agradable y simpática.

"Su voz es un poco apagada, y posee nuestro idioma con toda perfección.

"Vacía de continuo al hablar, pero no se orea que es ello debido a que le faltan frases para interpretar sus ideas, sino que habla siempre con cierta circunspección, cual conviene a un buen diplomático.

"Al principiar nuestra conferencia, exponiéndole el objeto de mi visita, en vez de contestarme, principia por hacerme preguntas y reflexiones:

"¿Tiene usted noticias de Cuba?

"Porque aquí no estamos enterados de los sucesos cubanos, nada más que por las descripciones que hacen los periódicos de París y por los cotidianos extranjeros que recibimos.

"Pero no hemos recibido directamente ninguna noticia de Washington.

"Lo cual nada tiene de sorprendente, porque no acostumbra nuestro gobierno a comunicar sus intenciones a los representantes en las diferentes capitales del mundo.

"Comprenderá usted así que no tengo posibilidad de satisfacer su curiosidad.

—Pero, repliqué yo, aun ignorando la línea de conducta que adoptar a los Estados Unidos en tales circunstancias, puede usted prever fácilmente el papel que piensan representar....

"Sin ningún género de duda, respondió, pero ero en este caso doy solamente mi opinión particular y no la de mi gobierno.

"Pues bien, no. Según lo que yo he colegido por la lectura de los periódicos americanos, el gabinete de Washington no interviene por su propia iniciativa en los asuntos cubanos.

PIANOS

Acaban de llegar los afamados

Pianos Hoffmann, de Berlín a

LA MASCOTA

Calle del Mercado 79, 81, 83, 85.

"No tiene usted más que leer el artículo 3º del tratado que se firmó hace cuatro años, para regular las relaciones permanentes entre Cuba y los Estados Unidos.

"Declaro dicho artículo que: "No podrán los Estados Unidos intervenir nunca políticamente en Cuba, nada más que para defender la independencia de la isla, en caso de que se viese amenazada por una potencia extranjera, o para sostener a un gobierno firme y estable, si llegara el caso de ser impotente contra los desórdenes públicos que pudieran producirse.

"Pero en ninguno de ambos casos pueden los Estados Unidos ni siquiera hacer un ademán contra la independencia de la "Perla de las Antillas".

"Ahí tiene usted el principio que deberá ser respetado.

"Seguirá con atención nuestro gobierno los acontecimientos que por allí se desarrollan, pero como un simple espectador, a menos que no sea invitado por el presidente Estrada para que preste su concurso militar, a fin de restablecer el orden.

"Pero no sé nada, hasta hoy, de que haya sido solicitado este concurso, no creyendo tampoco que llegue a ser pedido.

"Me parece que aquel movimiento insurreccional no es tan serio como dicen y cuentan como creo, igualmente, que será reprimido pronto, sin el apoyo de auxilios exteriores.

"Sé, perfectamente, que muchos americanos y muchos cubanos hacen cuanto pueden para provocar la intervención de los Estados Unidos, diciéndose todos ellos que de la intervención a la anexión no hay más que un paso. "Pero yo soy de la opinión del general Miles, el antiguo comandante en jefe del ejército yanqui, durante la guerra hispano-americana, el cual declara:

"Hemos combatido solamente por la independencia de Cuba; ¿por qué íbamos ahora a cogerla?"

"No somos los encargados de hacer la policía del mundo, tenemos otra misión mucho más grande.

"Por eso no hemos pensado en lanzarnos a una guerra de conquista.

"Tenemos en nuestra propia casa un territorio tan vasto, que no necesitamos aumentarlo con otros de afuera. "Aquí tiene usted todo cuanto puedo decirle, expresando mi opinión personal... que tal vez corresponda con las intenciones de mi gobierno.

JUAN GRACIER

Un grato aniversario

La guerra del 79, no solo trajo para nosotros la pérdida de nuestro valiosísimo litoral sobre el Pacífico, que ese era el trofeo del vencedor. Obligonos también a firmar con nuestra amiga y aliada, la república del Perú, un tratado de comercio que durante más de dos decenas de años vino gravitando sobre nosotros con la fuerza de los enormes pesos.

Habíamos perdido con ese tratado nuestra libertad aduanera y sin puertos propios y con la salida obligada por el territorio del vecino amigo el comercio boliviano, particularmente el del norte, estaba sujeto con las gabelas peruanas como el ahorcado de la soga que lo dá la muerte.

Tras largos empeños y fatigosa brega por modificar ese estado de cosas a que nuestros siempre románticos amores con los hermanos de las fronteras, nos arrastraron en aciago hora; se acreditó en 1902 la misión boliviana encomendada al coronel Benédicte Goytia, para tentar la sustitución de aquel honerosísimo tratado, con otro que devolviese a Bolivia su perdida autonomía aduanera y comercial.

Y en qué momentos! Se acababa de firmar el tratado de paz con Chile, estipulando el ferrocarril de Arica a La Paz, y la protesta peruana vibraba enérgica en las notas de su cancillería y en los pechos de cada uno de los descendientes de Atahuallpa.

Cuando el ministro boliviano llegó a Lima, algún diario del Rimac se preguntaba con ironía: "¿A que viene esa legación? Seremos capaces de

tratar con el vecino desleal, que de acuerdo con Chile acaba de pactar un ferrocarril, cuyas paralelas han de cruzar nuestro territorio en rehenes!"

Pero los altos prestigios del coronel Goytia, su fina sagacidad y su tacto diplomático supieron triunfar sobre todas las resistencias y cuando propios y extraños juzgaban que fracasaría su misión, surgió el tratado Goytia-Prado Uharteche; devolviendo a nuestro país su perdida libertad aduanera y abriendo al comercio y a las industrias nacionales, amplios horizontes para su halagüeño desenvolvimiento.

Ese tratado destinado a marcar época en los fastos diplomáticos del país, se firmó en un día como hoy: por eso le recordamos recordando también a su gestor, el coronel Goytia, con la gratitud con que los pueblos cultos deben guardar memoria de sus buenos servidores.

(«El Tribuno» Oruro.)

Nueva administración de "El Diario"

Se ha instalado la administración de "El Diario" en la calle Recreo N° 129, al lado de la intendencia de guerra y estará abierta desde las 8 a. m. hasta las 11 y desde la 1. p. m. hasta las 5 para recibir suscripciones, avisos, reclamos y cuantos negocios hayan en la imprenta.

En la calle Illimani N° 5 queda la su cursal de la administración, donde pueden también dirigirse los interesados.

Los recibos serán firmados por José Carrasco Jiménez.

Teléfono 185. Casilla 144.

Agapito Medina, Administrador

Convocatoria a propuestas

Se llama a propuestas para pintar al óleo el templo de Copripata, capital de la 2ª sección de Nor Yungas, teniendo la superficie que debe pintarse 694 metros 71 centímetros.

Los interesados pueden presentar sus propuestas al señor Aurelio Gamarra G. en la oficina de las aduanas de la coca.

La Paz, Nbre. 15 de 1906.

Contabilidad

Otto Schlott, calle Recreo N° 121, se ofrece para arreglar libros, efectuar balances y liquidaciones. Enseña contabilidad. Traducciones y enseñanza de Alemán e Inglés.

Sociedad Cupriferá

A insinuación de varios accionistas se convoca a junta general extraordinaria, que deberá tener lugar en el local de la cámara de comercio el jueves 22 del corriente a horas 5 p. m.

Se encarece la asistencia, por tener que tratarse de asuntos de vital interés para la sociedad.

La Paz a 17 de noviembre de 1906. 4 v. 838

José Carrasco

Y Angel Moscoso M. ABOGADOS

Han establecido sus trabajos profesionales en 1 bufete del primero de ellos, calle del Recreo; esquina de la plaza Venezuela.

Horas de despacho: de 9 a 11 y media a. m. y de 1 a 5 p. m. La Paz, agosto 10 de 1906,



Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Pildoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Pildoras de BRANDRETH, Purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Pildoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Alcock**

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Coronas fúnebres
y ramos de flores artificiales en canastas y macetas se venden por mayor y menor en el colegio inglés, calle recreo N° 121.
La Paz, Noviembre 18 de 1906. 15 v.

Muebles
De salón, saloncito, comedor y dormitorio, se venden por motivo de viaje en la casa del señor Carlos R. Flores, calle Ayacucho, frente a la Botica Boliviana.
Para verlos y convenir de precio: de 2 a 5 p. m.
15 v. 830 p.

Por 3,000 Bs.
Se ofrece en venta una pequeña casa de bajos, en el barrio de Caja del Agua. Referencias en la casa N° 41 de la calle de los Molinos, entre la plazuela Alexander y el puente a la estación.
8 v. 836 p.

Atención
Se dará una buena gratificación a la persona que entregue en la calle Chirinos N° 125, un título de preceptor de tercer grado de instrucción primaria, el cual se ha extraviado en la calle. Dicho título está en papel acartonado.
La Paz, noviembre 22 de 1906.
10 v.

Departamento
Se alquila amueblado el que ocupa el senador señor Julio Rodríguez, en casa de doña María A. v. de Méndez, calle Ballivián, a una cuadra de la plaza principal.
Para tratar ver con W. A. Méndez, bufete calle Socabaya número 26.
La Paz, noviembre 15 de 1906. 10 v.

¡OJO!
Llegó Llegó
del Perú las Aguas Exportadoras de Yura y aceitunas. Se vende por mayor y menor. Los interesados que deseen comprar, entiendan con la señorita Encarnación Guzman D. Calle Sagárnaga tienda número 85.
La Paz, 19 de noviembre de 1906.
6 v.

Caballero extranjero
necesita una ó dos piezas amuebladas. Oferta a casilla 430.
La Paz 19 de novbre de 1906.
5 veces

CASA EN VENTA
Luis Patiño vende su casa en la Nueva Paz, al lado de la iglesia San Pedro, contigua a la del señor Lucas Machicao, calle San Miguel. Referencias en la misma casa.
La Paz, Nbre 22 de 1906.
8 v.

ESTUDIO DE PINTURA El suscrito tiene el honor de ofrecer sus servicios a esta culta sociedad en los ramos de dibujo y pintura.
Da lecciones a domicilio conforme a reglas académicas.
Recibe órdenes en la fotografía del señor Luis Boada, calle Colón número 85.
Las muestras se exhiben en el establecimiento del señor Chabaneix.
Adolfo Custañeda Morón.
1 m. Nbre 23 p.

DENTISTA
CARLOS A. HERRERA M.
Graduado en las universidades de Chile y La Paz (Bolivia). Chirinos, esquina Socabaya, antes local del Dr. Weisse.

VENDO
Casa pequeña, en Challapampa, con cuatro habitaciones, patio y corral.
Lote de terreno en **Potopoto** tres a cuatro mil metros cuadrados. Está frente al Manicomio, entre las chacarillas de los señores Ascarrunz y Velasco.

Finca. Un grupo de cinco fincas reunidas, **Chañaguaya, Naguaya chico, Romo Pampa, Cantería y Chañaguaya**, a cuatro kilómetros de la ciudad de Sorata. Tiene 17 peones, varias huertas con con abundante agua, terrenos para maíz, trigo, papas, habas, alfalfa, etc. Leña grande cantidad.

Lote de terreno en la avenida Montes, (Malecon) tiene 26 metros de frente, y algunas construcciones.

Chacarilla. En San Pedro con 12.000 metros cuadrados, con pileta baños casa, alfalfares, lago, ganado etc.

Terreno. En Viacha a dos kiló metros de la plaza principal tiene 14.000 varas cuadradas.

Casa. En Sorata, dividida en cinco partes, vendo sole tres partes, toda la casa tiene 6 habitaciones patio y jardín. Está una cuadra más arriba de la plazuela Bosque.

Posada o tambo en el Kenko. con tiendas, capilla, habitaciones, corrales etc.

Para tratar a la plaza de San Francisco con el señor **Demetrio Moscoso**

La Paz noviembre 21 de 1906. 8 v.

Fábrica de Calzados DE FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza Ns. 1 y 3. Casilla de correo 218—Teléfono 115
Avisa al público y a su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno en formas, por operarios hábiles y expertos que tiene en esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-americanos para caballeros, y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

La Nueva Zapatería de Félix Eguino, es la única que proporciona al alcance de todos la buena y duradera calidad de calzados, especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

SASTRERIA NACIONAL

DE **Andrés C. Asturizaga**

LA PAZ. BOLIVIA. AYACUCHO Nos. 31 y 39.

Tiene el agrado de ofrecer un gran surtido de esmires franceses é ingleses de las casas Dormeuil Freres y Augusto Dormeuil x Cia. de París y Londres y los ofrece a la numerosa y distinguida clientela y favorecedores. Se garantiza todo trabajo de ropa sobre medida para caballeros con esmero, puntualidad y precios módicos. Cuenta la casa con buenos operarios. Además se encontraran los siguientes artículos: Tirantes para pantalones, corbatas, pañuelos de seda, gorras, sombreros para niños, paraguas, cinturones, gorras para escritorio, cortes para chalecos y para pantalones. Se atiende todo pedido del interior de la República.
La Paz, agosto 33 de 1906.

The Bolivian Rubber & general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas **Schneider y Cia.**

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet v Fisl-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fierro y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó n6, Máquinas fajas Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navios pequeños para la navegación fluvial ó marítima—

Remolcadoras.—Chalanas

Buques—Puertos.—Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera

R. Valenzuela & Cia.

La Paz.—Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:
Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pilsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Borchos, cónicos y cilíndricos
Cominos de Malta
Demento romano
Chetillos chinos N de mistura
Espárragos de J. yicloás Ru
Vino, Rancagua, Chile.

Espuelas chilenas
Espolines de níquel
Estribos de madera
Fieltrós para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de 1/2 pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jago: duraznos amarillos y blancos de J. Nicciás
Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Es ga". doble saco: puesta en Guay y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández

de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellónes dobles y sencillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
V. mout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros para y ejército